DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura Pamplona, 16 de septiembre de 2003

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SESIÓN CONSTITUTIVA

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2003

ORDEN DEL DÍA

—— Constitución de la Comisión de Educación y Cultura.

—— Elección de los miembros que forman su Mesa.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 13 horas y 4 minutos.

Constitución de la Comisión de Educación y Cultura (Pág. 2).

Abre la sesión el señor Presidente. Toma la palabra el Letrado, señor Esparza Oroz. Seguidamente, el Secretario Primero, señor Marcotegui Ros, lee la relación de Parlamentarios componentes de la Comisión (Pág. 2).

El señor Presidente declara constituida la Comisión de Educación y Cultura (Pág. 2).

Elección de los miembros que forman su Mesa (Pág. 2).

El señor Presidente cede la palabra al Letrado, señor Esparza Oroz. A continuación, el Secretario Primero procede a llamar a los Parlamentarios para la votación secreta y por papeletas (Pág. 2).

Tras la votación, queda elegida Presidenta la señora Salanueva Murguialday (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Vicepresidente el señor Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Secretaria la señora Lumbreras Íñigo (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 3).

Interviene la Presidenta de la Comisión, señora Salanueva Murguialday, quien levanta la sesión (Pág. 3).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 12 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 4 MINUTOS.)

Constitución de la Comisión de Educación y Cultura.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Vamos a proceder a abrir la sesión de la Comisión de Educación y Cultura, en primer lugar para su constitución y a continuación para elegir los miembros de la Mesa.*

En primer lugar, vamos a proceder, como señala el orden del día, a la constitución de la Comisión, dando lectura por el Letrado asesor de los preceptos reglamentarios que afectan al procedimiento.

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 45.1 del Reglamento del Parlamento de Navarra: "Las Comisiones, salvo precepto en contrario, estarán formadas por los miembros que designen los Grupos Parlamentarios en el número que respecto de cada uno indique la Mesa del Parlamento, previo acuerdo vinculante de la Junta de Portavoces y en proporción a su importancia numérica". Artículo 46: "Una vez designados los Parlamentarios Forales integrantes de las Comisiones, el Presidente de la Cámara convocará las sesiones constitutivas de las mismas".*

SR. PRESIDENTE: *Por el Secretario interino se dará cuenta de cuáles son los miembros Parlamentarios designados por cada grupo.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Por parte del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se ha designado a los siguientes Parlamentarios: señora Bozal Bozal, señor Eza Goyeneche, señor Garijo Pérez, señor Rapún León, señora Salanueva Murguialday, señora Sanzberro Iturriria y señor Úcar Zaratiegui; por parte del grupo Socialistas del Parlamento de Navarra, señora Berruezo Valencia, señora Lumbreras Íñigo y señor Castejón Garrués; por parte de Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua, señor Izu Belloso; por parte del grupo Aralar, señor Telletxea Ezkurra; por parte de Convergencia de Demócratas de Navarra, señor Pérez- Nievas López de Goicoechea; por parte de Eusko Alkartasuna, señor Ramirez Erro; y por parte del grupo mixto el señor Etxegarai Andueza.*

SR. PRESIDENTE: *Procede, por tanto, que se declare constituida la Comisión de Educación y Cultura, integrada por los Parlamentarios cuyos nombres han sido leídos por el Secretario.*

Elección de los miembros que forman su Mesa.

SR. PRESIDENTE: *Pasamos, por tanto, a la elección de los miembros que van a formar la Mesa de la Comisión. En primer lugar, por el Letrado asesor se pueden leer los preceptos reglamentarios que hacen al caso.*

SR. LETRADO (Sr. Esparza Oroz): *Artículo 48 del Reglamento del Parlamento de Navarra: Los miembros de la Mesa de la Comisión serán elegidos simultáneamente mediante votación secreta por papeletas en las que cada uno de los miembros de la Comisión podrá escribir un solo nombre. Sólo serán elegibles los miembros de la Comisión que*

no formen parte del Gobierno de Navarra. Realizado el cómputo de los votos, será proclamado Presidente quien hubiere obtenido el mayor número de votos, Vicepresidente el siguiente en número de votos y Secretario quien siga a los anteriores en número de votos. En caso de empate, tanto para el cargo de Presidente como de Vicepresidente, se dirimirá en favor del de mayo edad. Si el empate se produce en el cargo de Secretario resultará elegido el más joven. Si tras la votación quedase algún cargo de la Mesa sin cubrir, se proclamará Presidente y Vicepresidente, si fueran éstas las vacantes, respectivamente, al miembro de mayor edad y Secretario al de menor edad.

SR. PRESIDENTE: *Vamos a proceder a la votación para elegir los miembros que van a formar la Mesa de la Comisión. Por lo tanto, el Secretario de la Mesa de la Cámara llamará a los votantes por orden alfabético.*

SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Marcotegui Ros): *Señora Berruezo Valencia, Helena. Señora Bozal Bozal, Josefina. Señor Castejón Garrués, José Luis. Señor Etxegarai Andueza, José Luis. Señor Eza Goyeneche, Pedro. Señor Garijo Pérez, Esteban. Señor Izu Belloso, Miguel José. Señora Lumbreras Íñigo, Aurelia. Señor Pérez-Nievas López de Goicoechea, Carlos. Señor Ramirez Erro, Maiorga. Señor Rapún León, José Antonio. Señora Salanueva Murguialday, Amelia. Señora Sanzberro Iturriria, Begoña. Señor Telletxea Ezkurra, Patxi. Señor Úcar Zaratiegui, Miguel Alfonso.*

SR. PRESIDENTE: *Voy a proceder a realizar el escrutinio. Señora Lumbreras. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señora Salanueva. Señor Izu. Señor Izu. Señora Salanueva. Señora Lumbreras. Señor Izu. Señora Lumbreras. Señor Izu.*

8 votos para doña Amelia Salanueva, 4 votos para el señor Izu y 3 votos para la señora Lumbreras, por lo tanto, queda proclamada Presidenta de la Comisión doña Amelia Salanueva, queda proclamado Vicepresidente de la Comisión el señor Izu Belloso y queda proclamada Secretaria de la Comisión la señora Lumbreras Íñigo, quienes tomarán posesión de su cargo ocupando los puestos en la cabecera de la Comisión hasta el término de la misma.

SRA. SALANUEVA MURGUIALDAY: *Gracias, señor Presidente del Parlamento. Sin más asuntos que tratar, damos por concluida esta sesión. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 12 MINUTOS.)